

#DenunciaCorrupcionCoronavirus



“#DenunciaCorrupcionCoronavirus”

¿Cuándo?

Abril de 2020- Actualidad

¿Dónde?

México

Alcance

Nacional

¿Qué es?

Herramienta para la construcción de conocimiento público útil que detona la rendición de cuentas a través de esquemas de denuncia ciudadana que facilitan la recopilación, procesamiento y publicación de información sobre posibles casos de corrupción vinculados con la contingencia sanitaria desencadenada por el COVID19.

¿Para qué?

Disminuir asimetrías de información y detonar mecanismos efectivos de rendición de cuentas que incidan en una mejor provisión de servicios de salud, así como en la contención y mitigación de la pandemia.

¿Quiénes participan?

- Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción
- Organización de la sociedad civil “Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano”
- Personal de salud
- Ciudadanía

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

El sistema de salud público mexicano se encuentra trabajando bajo múltiples presiones, carencias y constantes cambios derivados de la acción gubernamental y los cambios políticos y sociales del país. Con el avance y evolución del COVID19 como pandemia y su dispersión a nivel nacional, se han presentado múltiples casos y manifestaciones de personal de la salud, pacientes y familiares que reportan irregularidades en la distribución

de materiales de protección ante contagios de COVID19 dirigidos a personal de salud, así como otras irregularidades relacionadas con deficiencias en la atención médica o falta de insumos como medicamentos, respiradores, camas o ventiladores.

Ante este panorama, resulta necesario incentivar esquemas de monitoreo y denuncia ciudadana que permita evidenciar, visibilizar y sistematizar con base en criterios objetivos y verificables posibles negligencias médicas o casos de corrupción presentados en el contexto de la emergencia sanitaria desencadenada por el COVID19.

¿Qué se hizo?

La Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, en colaboración con la organización “Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano” diseñaron la plataforma #DenunciaCorrupcionCoronavirus. A través de ésta, se pueden denunciar actos de corrupción, fallas en la atención, falta de materiales o mal manejo de datos personales de pacientes.

La página web es de uso abierto y permite que cualquier ciudadano, ya sea paciente, acompañante, e incluso médicos o empleados de hospitales, clínicas o centros de salud, públicos o privados, realicen denuncias de manera anónima.

En el caso de que la denuncia sea por corrupción, la plataforma ofrece al denunciante un apoyo gratuito para presentar una denuncia ante las autoridades. De esta forma, la asociación civil Derechos Humanos y Litigio Estratégico apoya a los denunciantes y les brinda asesoría para el seguimiento legal de sus denuncias.

Como se comentó anteriormente, la plataforma permite la denuncia de posibles actos de corrupción en cuatro grandes rubros. En todos los casos, se llenan formularios.



Actos de corrupción



Fallas operativas en hospitales, clínicas, centros médicos



Violación o restricción a tus datos personales



Trabajo en el sector salud

1. Actos de Corrupción.

En esta sección, los usuarios llenan información relacionada con el posible pago de sobornos u otro tipo de favores para la prestación de servicios médicos o la provisión de medicamentos.

Se solicita información sobre la descripción de los hechos, se señala la posibilidad de contar con el apoyo de “Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano” para realizar denuncias, se solicitan documentos, fotos o información probatoria, así como el lugar o

estado, la alcaldía o municipio y señalar si el servicio de salud requerido era público o privado, el nombre de la clínica o centro médico.

2. Fallas operativas en hospitales, clínicas, centros médicos

En este apartado se reportan irregularidades como demora excesiva o falta de atención médica, falta de camas, desconocimiento de protocolos médicos, maltrato médico, falta de respiradores, reanimadores, fallas en el diagnóstico, falta de personal, pruebas, jabón o gel antibacterial, etc.

Adicionalmente se solicita el lugar o estado, la alcaldía o municipio y señalar si el servicio de salud requerido era público o privado, el nombre de la clínica o centro médico.

3. Violación o restricción a datos personales

En esta sección se recopila la información relacionada con negaciones por parte de las instituciones públicas de salud de resultados de exámenes o pruebas médicas, diagnósticos, estudios de laboratorio, expediente médico, etc.

Se solicita el lugar o estado, la alcaldía o municipio y señalar si el servicio de salud requerido era público o privado, el nombre de la clínica o centro médico.

4. Trabajo en el sector salud

En este apartado, se requiere reportar información sobre denuncias anónimas de fallas operativas, escasez de recursos (para trabajadores del sector salud), así como otras irregularidades o hechos sancionables como falta de aplicación de protocolos, órdenes de médicos contrarios a la ética profesional, venta indebida o irregular de pruebas de detección de COVID-19, agresiones físicas o verbales en contra de personal médico. Se solicita el lugar o estado, la alcaldía o municipio y señalar si el servicio de salud requerido era público o privado, el nombre de la clínica o centro médico.

Una vez que las diferentes denuncias son presentadas, se genera un registro que la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción comparte con las autoridades. Posteriormente se entrega a las autoridades competentes un reporte que se genera cada 15 días con el número de denuncias de actos de corrupción y lo que se denunció.

A partir de dicha información se evalúa la posibilidad de establecer acercamientos con instituciones responsables para comentar con éstas sobre los principales hallazgos obtenidos a través de la información.

¿De qué manera esta práctica contribuye a la apertura gubernamental?

La práctica detona el componente de transparencia en el marco de un esfuerzo de apertura institucional, al generar conocimiento público útil a partir de la identificación, sistematización y procesamiento de información veraz, confiable y oportuna a partir de denuncias ciudadanas sobre posibles casos de corrupción.

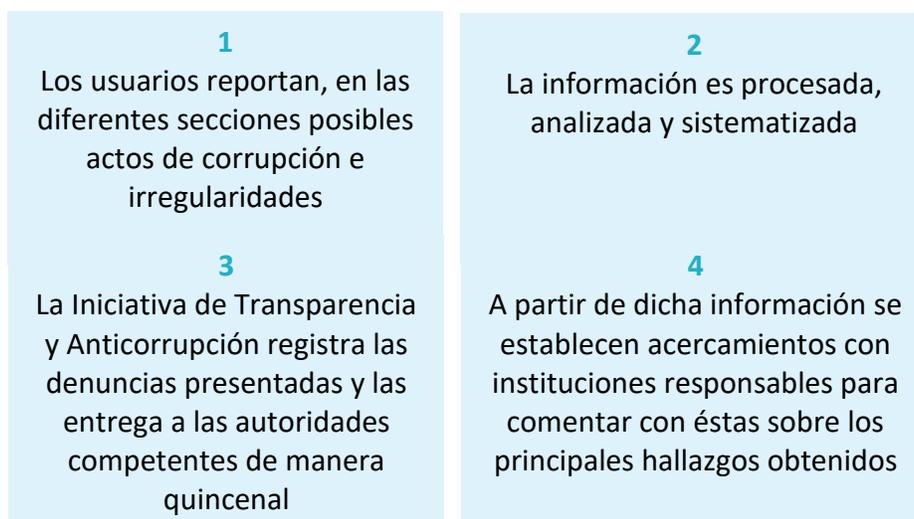
La información facilita la implementación de mecanismos de rendición de cuentas y busca visibilizar posibles irregularidades en todo lo relacionado con la mitigación y contención de la pandemia.

Por otro lado, la iniciativa también detona el componente de participación, dentro de un esfuerzo de apertura gubernamental, al incorporar mecanismos de participación ciudadana, en el gradiente de denuncia virtual, permitiendo generar información estadística y alertar a las autoridades para la realización de investigaciones.

¿Cuáles fueron los beneficios?

- La práctica ha facilitado la implementación de esquemas de participación ciudadana, a través de denuncias virtuales realizadas por ciudadanos o personal médico, promoviendo la sistematización, documentación, registro e investigación de posibles actos de corrupción vinculados con la gestión, mitigación y contención de la pandemia por COVID19.
- La iniciativa ha permitido construir puentes de diálogo y notificación de irregularidades, a través de canales oficiales, con las autoridades responsables con la finalidad de poner en marcha las investigaciones pertinentes o hacer de su conocimiento la existencia de diversas irregularidades y actos de corrupción y que pueden ejecutar las medidas pertinentes, de ser el caso.
- #DenunciaCorrupcionCoronavirus trabaja con organizaciones de la sociedad civil y autoridades, brindando asesoría y acompañamiento a ciudadanos que deseen realizar denuncias públicas por posibles actos de corrupción dentro del marco legal. De esta manera, la práctica promueve la rendición de cuentas de autoridades y genera información útil que favorece e incentiva una mayor incidencia y participación ciudadana para la vigilancia y monitoreo de las instituciones públicas de salud.

¿Cómo funciona?



Consulta más información

Página oficial de la iniciativa: <https://www.denunciacorrupcion.mx/>

Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, disponible en: <https://escueladegobierno.itesm.mx/>

“Crea Tec plataforma de denuncia anticorrupción en temas de COVID19”, disponible en: <https://tec.mx/es/noticias/nacional/institucion/crea-tec-plataforma-de-denuncia-anticorrupcion-en-temas-de-covid-19>

Datos de contacto

Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, Ciudad de México

Av. Revolución 756, nivel 2 Benito Juárez, 03700. Ciudad de México.

Teléfono: 55 9177 8192